



ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR NRO. 29

**CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA**

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de abril del año 2025, de conformidad con el artículo 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, los señores(as): ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA; ING. ÁNGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ; y, ABG. ROY WILLIAM ARMIJOS AREVALO, con el fin de efectuar la declaratoria de ganador dentro del concurso de méritos y oposición correspondiente a las siguientes vacantes:

N o.	Denominac ión del Puesto	Códi go del puest o	Gra do	Grupo	Nro/s. Partida/s Presupuestaria/s individual/es
1	TÉCNICO DE PARTICIPAC IÓN CIUDADANA MUNICIPAL	3102 81	9	SERVID OR PÚBLIC O MUNICIP AL 3	02.06.000.000.2025.510105.000.07.01.50.B02.99. 99.99.99.002-411

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

De acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existen vicios de fondo que afecten la validez del concurso de méritos y oposición, acciones u omisiones del proceso selectivo, ni se ha violentado el acuerdo de confidencialidad respectivo, por parte de la Institución en el procedimiento del concurso.

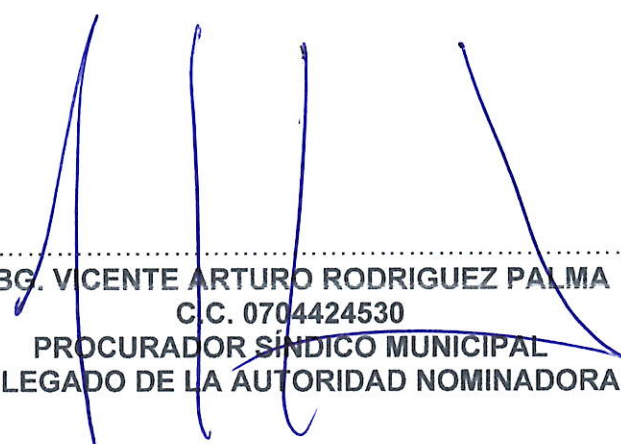




Por lo que, DECLARAMOS a **BELDUMA BELDUMA RICHARD GUSTAVO** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **97,01 (Noventa y siete con 01/100)**; y, a su vez declaramos **No existen elegibles**.

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que a través de la Unidad de Administración de Talento Humano, proceda a registrar la misma en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

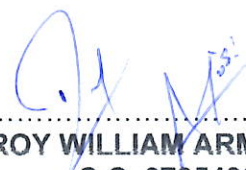
Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:



ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA
C.C. 0704424530
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
DELEGADO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA



ING. ANGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ
C.C 0703328252
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO MUNICIPAL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO MUNICIPAL



ABG. ROY WILLIAM ARMIJOS AREVALO
C.C. 0705436483
SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN, FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN
CIUDADANA MUNICIPAL
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA